



Cooperativa de Servicios Múltiples "MANUEL POLO JIMENEZ" Ltda. N° 70

Jr. Nazca 340 - Jesús María - Lima 11 Perú Telfs.: 423-8754 423-4155 - Telefax: 330-8310

AUTORIZACION DE DESCUENTOS Y COMPROMISOS IRREVOCABLE DE GARANTE NO SOCIO

Lima, ... de del 20.....

SEÑOR COMANDANTE DEL CENTRO DE INFORMÁTICA DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ Y/O SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA CAJA DE PENSIÓN MILITAR POLICIAL

Sres. de la Cooperativa de Servicios Múltiples "Manuel Polo Jiménez" Ltda. N° 70

El (la) que suscribe

domiciliado en.....

Telf.: identificado (a) con D.N.I. N°

con NSA N° quien en calidad de GARANTE NO SOCIO de

..... con D.N.I. N° NSA. N°

socio (a) de la Cooperativa de Servicios Múltiples Manuel Polo Jiménez Ltda. N° 70 (COOPOLO), **AUTORIZO** a la COOPOLO a descontar de mis haberes, ingresos, beneficios sociales, utilidades, pensión, renta o cualquier otro ingreso de libre disponibilidad o en posesión de terceros; y, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 79° del D.S. 074-90-TR, Ley General de Cooperativas o de aquel dispositivo que haga de veces, a fin de amortizar o pagar con carácter prioritario sobre otros conceptos la suma de dinero que en adelante adeude por las obligaciones económicas que contraiga con la institución por los diversos servicios o productos que me brinde, más sus respectivos intereses y gastos en caso de eventuales incumplimientos de la obligación o compromiso económico en que el socio (a) a quien garantizo incurra por los servicios préstamos que la COOPOLO le brinde en su condición de socio (a). Asimismo, acepto y suscribo el título valor correspondiente para tal efecto, el mismo que me será devuelto al cumplimiento total de la obligación.

Asimismo, en el caso de cese, retiro voluntario, licencias no remuneradas, enfermedad o cualquier otra causal de extinción o suspensión del vínculo laboral de mi persona, el monto del préstamo incurrido por el socio (a) a quien garantizo o su saldo será cancelado con prioridad a cualquier otra obligación pendiente y a favor de La Cooperativa, a excepción de aquellas que por Ley tengan la prelación. En el caso de que tuviese otros descuentos, cualesquiera sea el motivo o naturaleza **AUTORIZO** a que de todas maneras se me descuenten las sumas o cuotas que correspondan más intereses y gastos, aún cuando con ello estuviese afectando la totalidad de mis haberes mensuales, sin perjuicio de las disposiciones legales o internas vigentes respecto a esto último que se dicten en la FAP, si fuera el caso. El compromiso antes asumido es de carácter **IRREVOCABLE**.



Huella Digital
(Índice Derecho)

Firma del Garante No Socio

Nombres:

Apellidos:

D.N.I. N°:

Firma

Funcionario:

D.N.I. N°: